

Detienen a dos posibles implicados en el delito de robo de vehículo con violencia

Elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) y Policía Municipal recuperaron un automóvil robado con lujo de violencia; en la acción, detuvieron a dos personas por su probable participación en el hecho, así como en el delito de portación de armas prohibidas.

Policías de la SS realizaban recorridos de vigilancia como parte del operativo Coordinación Estado-Municipio (CEM) cuando recibieron un alertamiento vía radio por el hurto en proceso de un auto de la marca Nissan, tipo Tsuru, color rojo, sobre la avenida Mariano Escobedo.

Inmediatamente, los oficiales implementaron un operativo de búsqueda; al cabo de unos minutos, visualizaron la unidad por lo que se inició la persecución. Tras el despliegue territorial, la movilización culminó sobre la calle Arboledas, en la colonia el Gavillero, donde interceptaron a los sospechosos.

Mediante comandos verbales los uniformados solicitaron a los tripulantes descender del automotor para realizar una revisión apegada al protocolo de actuación; al concluir hallaron entre las prendas de los individuos, una réplica de arma de fuego, color negro y un cuchillo de aproximadamente 25 centímetros de largo.

Después de hacer de su conocimiento los derechos que confiere la ley, Eduardo ?N? y Lizet ?N? de 37 y 30 años, respectivamente, fueron trasladados junto con el vehículo y los objetos asegurados ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.

